

de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Mercedes Borrero Fernández Catedrática de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Sevilla, 8 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

12973 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a los aspirantes que se indican en las áreas de conocimiento que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las señoras que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 18 de junio de 2001.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Comalat Navarra, Maite. Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Rubió Rodón, Anna María. Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

12974 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes que se indican en las áreas de conocimiento que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Catedráticos de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 18 de junio de 2001.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Alemany Leira, Ramón José. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Cabrera Pérez, Luis. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento: Estratigrafía, Paleontología y Geociencias Marinas.

Solà Peracaula, Joan. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Estructura y Constituyentes de la Materia.

12975 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Fernando Cayuela Camarero, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco Euskal/Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13;

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Fernando Cayuela Camarero, documento nacional de identidad número 14.903.220, área de conocimiento de «Construcciones Navales», Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Construcciones Navales.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 19 de junio de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

12976 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de este Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Especialidad Informática, convocadas por Resolución de 22 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y el artículo 81 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificado por el Real Decreto 82/1993, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, resuelve:

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de la Universidad de Cantabria, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes, contado a partir